



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0020117/2011

VISTO:

La nota presentada por el Director del Departamento de Cine y TV de la Escuela de Artes, por la que solicita la designación interina del Lic. Pablo Dagassan, en el cargo de Profesor Ayudante B de dedicación simple, en la cátedra "Fotografía" de dicho Departamento; y

CONSIDERANDO:

que la Dirección de la Escuela de Artes eleva la solicitud con opinión favorable;

que por Secretaría Académica y Área de Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida;

que el pedido se enmarca en lo establecido en el Art. 7 inc. d, de la Ordenanza 01/08 del H.C.D.;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 02 de Mayo de 2011, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, de fecha 02 de mayo de 2011;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE


ARTÍCULO 1º. DESIGNAR en calidad de interino, al **Lic. Pablo DAGASSAN**, Leg. 37222, en el cargo de Profesor Ayudante A de dedicación simple, en la cátedra "Fotografía" del Departamento de Cine y TV de la Escuela de Artes, a **partir del 01 de Abril de 2011 y hasta el 30 de Septiembre de 2011.** (Afectando cargo vacante ex - Britos – Departamento de Plástica).

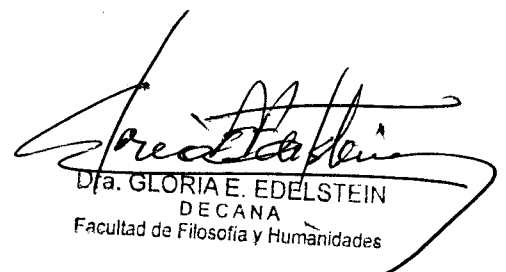
ARTÍCULO 2º. El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N° **206**
CY


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dña. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades